



**INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA
MAYOR DE CARTAGENA**

AVANZA
HACIA LA EXCELENCIA

**SEGUIMIENTO
PLAN DE
ACCION
TERCER CUATRIMESTRE**

2024

24 DE ENERO DE 2025



Rector
Juan Arraut Camargo

INFORME

OBJETIVO

Evaluar de manera integral el progreso del Plan de Acción Institucional del tercer cuatrimestre 2024, destacando logros, desafíos y ajustes, para informar a los stakeholders y apoyar decisiones estratégicas.

INTRODUCCIÓN

La Institución Universitaria Mayor de Cartagena, en su nueva etapa como Institución Universitaria adscrita al Distrito de Cartagena de Indias, con el presente direccionamiento estratégico denominado "Umayer Avanza hacia la excelencia" para el periodo 2022-2026, desarrollado bajo el acompañamiento del equipo de Planeación institucional, la participación de la comunidad universitaria y demás partes interesadas, donde se establecen en esta herramienta de planeación y gestión la forma de alcanzar los fines propuestos en el programa rectoral del Sr. Juan Arraut Camargo, el cual se articula con desafíos globales como los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y las apuestas establecidas en los Planes de Desarrollo Nacional, Departamental, Distrital, necesidades institucionales entre otras, con el firme propósito de avanzar hacia la excelencia.



GENERALIDADES DEL PLAN DE DESARROLLO

Los aspectos en los cuales la Institución concentrará sus acciones para el siguiente cuatrienio en coherencia con la de la Misión, Visión, Proyecto Educativo Institucional para atender las funciones sustantivas: Docencia, Investigación y Extensión universitaria, en pro de la calidad Institucional y la prestación óptima del servicio brindado en coherencia con el Modelo de Gestión Institucional, se dio a través de 6 Factores estratégicos, 25 programas, 19 proyectos y 54 metas, en las cuales identificamos los siguientes ejes a intervenir:

- Factor 1: Modernización y desarrollo institucional.
- Factor 2: Cobertura con calidad educativa equidad e inclusión social.
- Factor 3: La umayor y su relación con el entorno nacional e internacional.
- Factor 4: Investigación, desarrollo tecnológico e innovación.
- Factor 5: Bienestar institucional.
- Factor 6: Desarrollo sostenible

En línea con el Sistema Integrado de Gestión, los Ejes Estratégicos serán implementados mediante un Plan de Acción anual, asegurando así el logro de los objetivos institucionales a través de los procesos. Este enfoque forma parte de la ejecución del direccionamiento estratégico delineado en el nuevo Plan de Desarrollo Institucional "UMAYOR AVANZA HACIA LA EXCELENCIA 2022-2026"



PLAN DE ACCION

La Oficina de Planeación Institucional colaboró en la creación de los Planes de Acción 2024, guiando a los líderes de procesos para garantizar su alineación con el P.D.I. "UMAYOR AVANZA HACIA LA EXCELENCIA 2022-2026" y otros lineamientos. Aunque los líderes de procesos son los principales responsables de elaborar los planes, la oficina facilitó la recopilación de datos y su presentación en un formato accesible en la página web institucional, fomentando así la participación y transparencia en la planificación.

Monitoreo y seguimiento

Las fechas de corte designadas para llevar a cabo la evaluación cuatrimestral del contenido de cada plan anual comenzarán un día después del cierre programado en cada periodo.

Cargue de evidencias

01 septiembre- 20 de diciembre del 2024

Evaluación de evidencias

16 al 23 de enero del 2025

Socialización de resultados

30 de enero del 2025

Niveles de cumplimiento

Satisfactorio

80% - 100%

Aceptable

50% - 79%

Incumplimiento

0% - 49%



PLANES DE ACCIÓN GENERADOS

Durante el año 2024 se generaron 23 planes de acción:

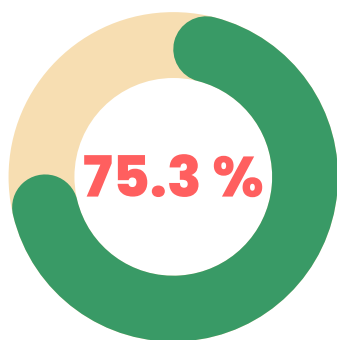
PLAN DE ACCIÓN
Admisión, registro y control
Biblioteca
Bienestar Universitario
Calidad académica
Centro de lenguas
Comunicaciones
Contratación y compras
Egresados
Extensión
Facultad de Administración y Turismo
Facultad de Arquitectura e Ingeniería
Facultad de Ciencias Sociales y Educación
Gestión administrativa y legal
Gestión de proyectos
Gestión del Talento humano
Gestión Documental
Infraestructura
Internacionalización
Investigación
Medios Educativos
Planeación institucional
Soporte y desarrollo Tecnológico
Competencias genericas



RESULTADOS DE SEGUIMIENTO

Durante el segundo cuatrimestre de 2024, se ejecutaron actividades dentro de los cuatro macroprocesos institucionales: misionales, estratégicos, de apoyo y de evaluación. La Oficina de Planeación, encargada de la supervisión y seguimiento de estas acciones, utilizó la plataforma institucional de Google Drive para centralizar y gestionar la información. A través de esta herramienta gratuita, cada líder de proceso tuvo la responsabilidad de cargar las evidencias que respaldan las actividades realizadas en su área.

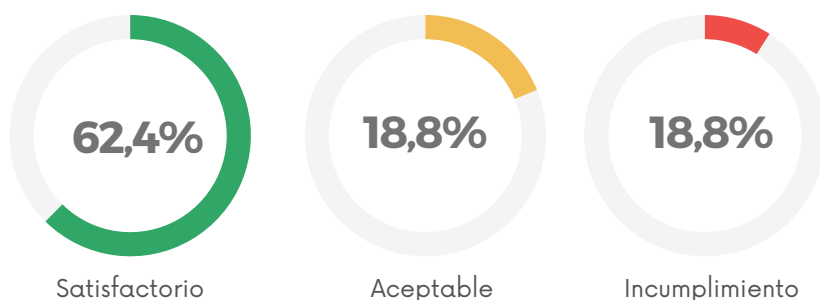
Una vez recopiladas todas las evidencias, el equipo de planeación llevó a cabo una revisión exhaustiva de la información, evaluando el cumplimiento de los objetivos establecidos y el impacto de las acciones implementadas. Este proceso permitió obtener resultados precisos que servirán de base para la toma de decisiones estratégicas y la mejora continua de los procesos institucionales.



% de cumplimiento del plan de acción institucional

Durante el segundo cuatrimestre del año 2024, se alcanzó un nivel de cumplimiento del 75,3% del plan de acción institucional.

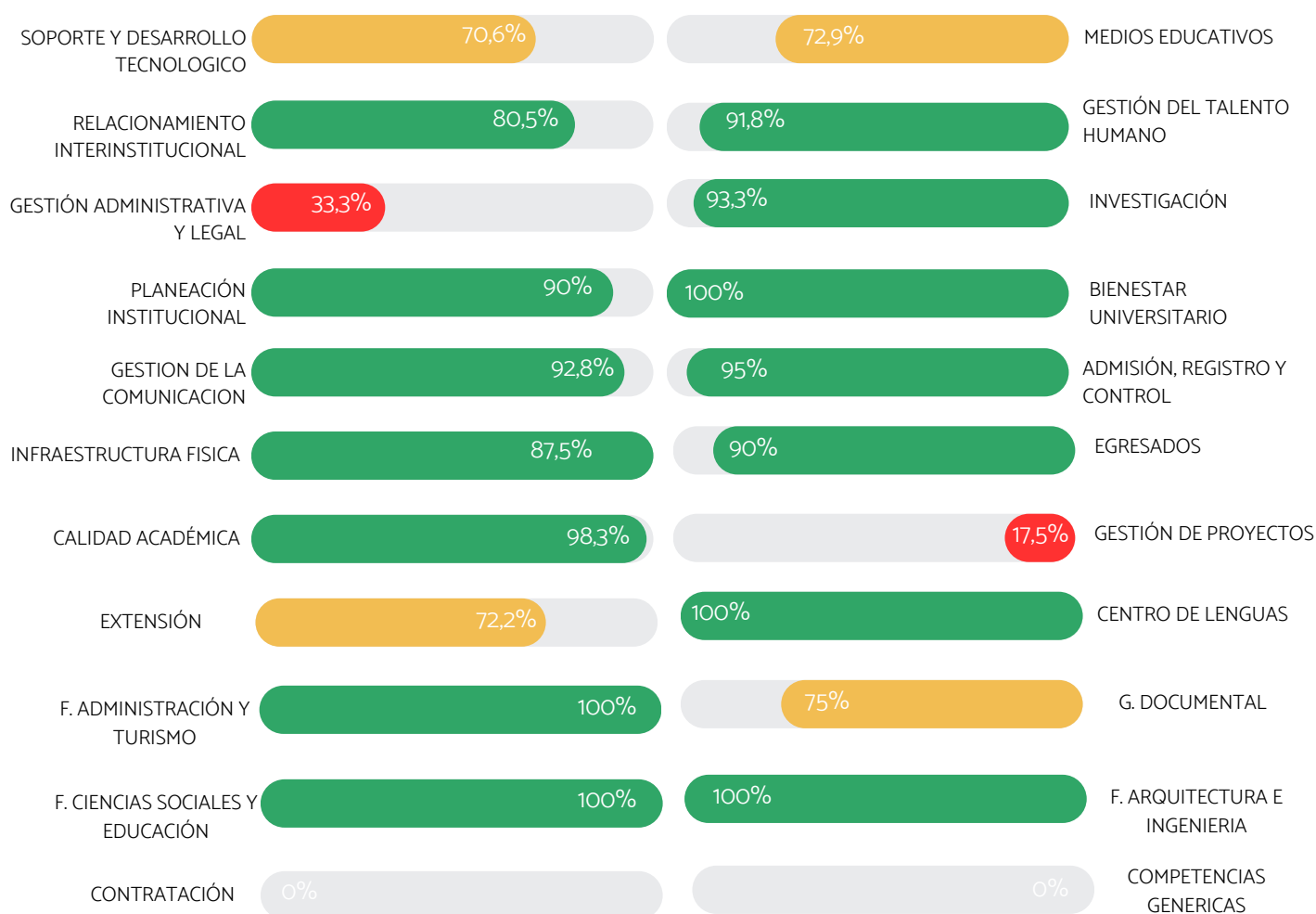
Participación de los procesos por nivel de cumplimiento



De acuerdo con la escala de evaluación diseñada para medir el nivel de cumplimiento de los planes de acción institucionales, se evidencia que el 62,4% de los procesos alcanzaron un desempeño satisfactorio, cumpliendo en su totalidad con las actividades programadas para el período evaluado. Este resultado refleja un cumplimiento efectivo y un adecuado seguimiento de las metas establecidas.

Por otro lado, un 18,8% de los procesos se clasificaron en la escala de incumplimiento, lo que indica que no lograron alcanzar los objetivos propuestos, señalando posibles barreras o desafíos que deben ser analizados y atendidos para evitar rezagos futuros. Finalmente, el 18,8% restante se ubica en la escala aceptable, lo que sugiere un cumplimiento parcial de las actividades, con margen de mejora para optimizar su desempeño en el siguiente período.

CUMPLIMIENTO POR PROCESO



De acuerdo a la grafica presentada, se puede observar claramente el nivel de logro y satisfacción alcanzado en cada uno de los procesos institucionales. Este análisis permite identificar tanto áreas de éxito como aquellas que requieren atención para mejorar su desempeño.

Los Procesos con alto nivel de logro y satisfacción (Satisfactorio):

- Admisión, registro y control
- Bienestar Universitario
- Calidad académica
- Centro de lenguas
- Comunicaciones
- Egresados
- Facultad de Arquitectura e Ingeniería
- Facultad de Ciencias Sociales y Educación
- Facultad de Administración y Turismo
- Gestión del Talento humano
- Gestión administrativa y legal
- Infraestructura
- Internacionalización
- Investigación
- Planeación institucional

Estos procesos destacan por su alto grado de cumplimiento de las actividades planificadas, lo que refleja una gestión eficiente y efectiva. Este éxito puede atribuirse a factores clave como un liderazgo sólido, la alineación estratégica de las acciones, la ejecución disciplinada y el compromiso de los equipos responsables.

El desempeño satisfactorio de estos procesos no solo asegura el cumplimiento de los objetivos planteados en los planes de acción, sino que también contribuye significativamente al avance del Plan de Desarrollo Institucional, fortaleciendo la imagen y la capacidad operativa de la institución.

Mantener un enfoque en la excelencia operativa y la mejora continua permitirá consolidar estos resultados y garantizar el cumplimiento de las metas institucionales.

Los siguientes procesos presentan un desempeño insuficiente, con un cumplimiento significativamente limitado de las actividades programadas. Es crucial implementar acciones correctivas inmediatas para garantizar su avance y alineación con los objetivos institucionales:

1. Competencias Genéricas

- Las evidencias cargadas no corresponden a las actividades programadas, lo que refleja una desconexión entre la planificación y la ejecución.
- Recomendación:
 - Realizar un análisis detallado de las actividades planificadas y las evidencias cargadas.
 - Capacitar al equipo responsable sobre la importancia de la congruencia entre las actividades ejecutadas y las programadas.
 - Solicitar validación previa antes del cargue de evidencias.

2. Contratación y Compras

- No se realizó el cargue de evidencias correspondiente, lo que imposibilita evaluar el cumplimiento de las actividades.
- Recomendación:
 - Designar responsables específicos para garantizar el seguimiento y cumplimiento de esta tarea.

3. Gestión Administrativa y Legal

- No se presentaron informes relacionados con la implementación de la política de servicio al ciudadano, un aspecto clave de este proceso.
- Recomendación:
 - Priorizar la generación y presentación de informes que evidencien los avances en la implementación de esta política.
 - Establecer plazos y controles específicos para asegurar la entrega oportuna de los informes requeridos.

4. Gestión de Proyectos

- No se presentaron evidencias de las actividades programadas ni se solicitó el aplazamiento de las actividades que no se llevaron a cabo debido a situaciones del contexto.
- Recomendación:
 - Implementar un mecanismo de seguimiento continuo para garantizar que las actividades programadas se ejecuten o se justifiquen adecuadamente en caso de aplazamiento.
 - Fomentar una cultura de rendición de cuentas dentro del equipo de gestión de proyectos.
 - Diseñar un plan de contingencia para mitigar el impacto de situaciones externas que puedan afectar el desarrollo de los proyectos

◦

La falta de cumplimiento en estos procesos representa un riesgo significativo para la ejecución integral del plan de acción institucional y cumplimiento de las metas establecidas en el plan de desarrollo. Es imprescindible tomar medidas inmediatas para corregir las deficiencias, fortalecer la gestión y asegurar la alineación con los objetivos estratégicos de la institución. Además, el monitoreo constante y el acompañamiento cercano serán esenciales para evitar que estas situaciones se repitan en el futuro.

PRINCIPALES LOGROS

- Umayor participó en el evento «Emprende Caribe» organizado por INFOTEP San Andrés
- EPA y DADIS reconocen a Umayor por su labor educativa ambiental y de salud mental
- Umayor firma convenio con la Escuela Naval de Cadetes, ETCAR, Universidad Privada del Valle (Bolivia) , Universidad Tecnológica Metropolitana de Chile
- Umayor lanzó su centro estadístico CEU
- 3 profesores de Umayor recibieron premio RIESCAR por su labor académica
- Umayor es sede de una estancia doctoral en colaboración con la Universidad Benito Juárez de México
- Lanzamiento del Semillero Palenque 2024 y jornada de socialización sobre la Carrera Diplomática y Consular
- Aprueban a Umayor la Especialización en Conservación y Restauración del Patrimonio Arquitectónico y el programa de Tecnología en Seguridad y Salud en el Trabajo
- Umayor lleva a cabo el II Congreso de Turismo, Patrimonio y Sociedad, consolida a Cartagena como destino turístico académico
- Umayor lanza Diplomado en Innovación Turística en colaboración con la Universidad Andina Simón Bolívar
- Umayor lidera jornada de limpieza en el barrio La Candelaria
- Umayor inaugura bloque norte de sede centro
- Alquiler de nueva sede en el barrio Armenia



MODIFICACIONES AL PLAN DE ACCION

En relación con las actividades definidas inicialmente en el Plan de Acción, se identificaron modificaciones solicitadas por los líderes de diversas dependencias, tales como el Centro de Lenguas, Planeación, Infraestructura y Biblioteca. En este último caso, los ajustes se deben a que la ejecución de sus actividades está condicionada al desarrollo del proyecto de modernización de la biblioteca, presentado ante la Alcaldía para la obtención de recursos de regalías. No obstante, dicho proyecto aún no ha sido aprobado ni ejecutado, lo que ha generado retrasos en el cumplimiento de las actividades programadas.

Las modificaciones reflejan ajustes necesarios para alinear actividades con recursos y prioridades estratégicas, mejorando la ejecución del Plan de Acción. Planeación Institucional evaluó y aprobó los cambios, asegurando su coherencia con la planificación institucional.

RECOMENDACIONES

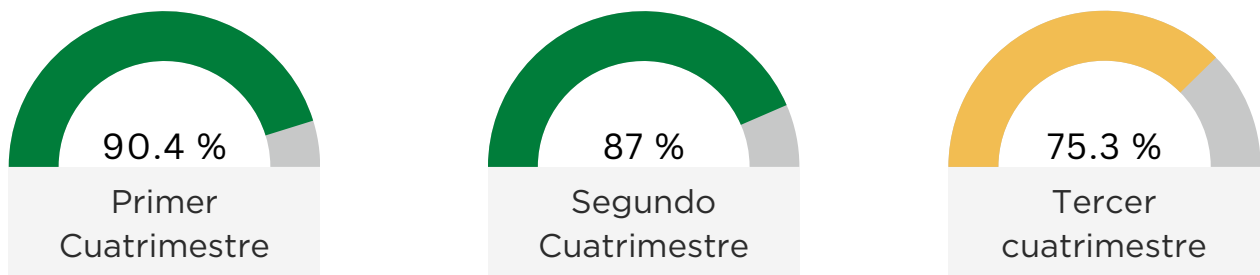
En el proceso de implementación del plan de acción institucional, hemos identificado una serie de áreas clave donde se pueden realizar mejoras significativas. Estas recomendaciones están diseñadas para fortalecer aún más nuestro compromiso con la excelencia y para garantizar el éxito continuo de nuestras iniciativas.

A continuación se listan las recomendaciones:

- Garantizar que los documentos generados como resultado de la gestión del Plan de Acción, y que aporten valor agregado a los procesos, sean debidamente registrados en el Sistema Integrado de Gestión (SIG).
- Fortalecer la implementación de la política de atención al ciudadano, asegurando su aplicación efectiva en todas las áreas de la institución.
- Optimizar la presentación de informes utilizados como evidencia de las actividades asociadas al Plan de Acción, asegurando claridad, precisión y relevancia en su contenido.
- Revisar y ajustar las fechas de cumplimiento del Plan de Acción de todos los procesos para el año 2025, con el objetivo de garantizar el logro oportuno de las actividades y metas establecidas.

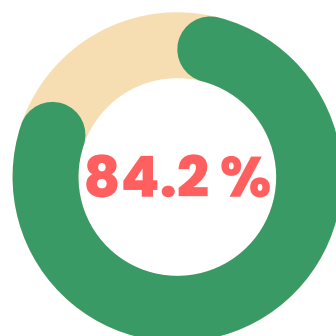
CUMPLIMIENTO ANUAL

A continuación se presentan los resultados del cumplimiento anual del Plan de Acción Institucional por cuatrimestre evaluado, en donde se puede observar que para a lo largo del año, el cumplimiento del Plan de Acción Institucional presentó una tendencia decreciente. En el primer cuatrimestre se alcanzó un nivel de cumplimiento del 90,40%, mientras que en el segundo y tercer cuatrimestres se lograron valores del 87% y 75,3%, respectivamente.



% de cumplimiento por cuatrimestre

Al considerar la ponderación de cada cuatrimestre, con un peso del 33,33%, el cumplimiento anual promedio se estima en 84,2%. Aunque el desempeño general es satisfactorio, es evidente una disminución progresiva en los resultados, lo que señala la necesidad de analizar factores internos y externos que impactaron la ejecución durante el tercer cuatrimestre y tomar medidas correctivas para mejorar la gestión en futuros periodos.



% de cumplimiento anual del plan de acción institucional



**INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA
MAYOR DE CARTAGENA**

AVANZA
HACIA LA EXCELENCIA

Elaboró
Oficina de Planeación Institucional

